

SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 28 DE OCTUBRE DE 2025

<u>CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:</u>

Madrid, 28 de octubre de 2025, 10:30 horas. Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidenta: Da Cani Fernández Vicién

Vicepresidente: D. Ángel García Castillejo

Consejeros: D^a. Pilar Sánchez Núñez, D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat, D^a. María Jesús Martín Martínez, D. Rafael Iturriaga Nieva, D. Pere Soler Campins, D. Enrique Monasterio Beñaran, D^a María Vidales Picazo

Secretario del Consejo: Miguel Bordiu García- Ovies



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2025

1. En materia de Energía.

- 1.1. RAP/DE/026/25 INFORME EVALUACIÓN METODOLOGÍA CIRCULAR 4/2020 CONFORME A SU DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTAVA.
- 1.2. CIR/DE/002/24 MODIFICACIÓN DE LA CIRCULAR 2/2019, DE 12 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA TASA DE RETRIBUCIÓN FINANCIERA DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y REGASIFICACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL.
- 1.3. CIR/DE/006/24 CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LA RETRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA EL PERIODO REGULATORIO 2026-2031.

2. Informes de Propuestas Normativas.

- 2.1. IPN/CNMC/035/25 SOLICITUD DE INFORME DE LA SETID SOBRE PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS DE IMPULSO DE LA TECNOLOGÍA DAB+ EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA DIGITAL TERRESTRE.
- 2.2. IPN/CNMC/031/25 PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR CUÁNDO LAS ESCORIAS DE FUNDICIÓN DE HORNO DE ARCO ELÉCTRICO TRATADAS, PARA SU USO COMO ÁRIDO SIDERÚRGICO, DEJAN DE SER RESIDUOS CON ARREGLO A LA LEY 7/2022, DE 8 DE ABRIL.
- 2.3. IPN/CNMC/034/25 ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA REGULADORA DEL DERECHO AL SECRETO DE LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- 2.4. Otros informes sobre propuestas normativas en tramitación.
- 3. Impugnación artículo 5.4.
- 3.1. LA/03/2025 ALQUILER DE EMBARCACIONES Y BUQUES DE RECREO EN ISLAS BALEARES.
- 4. Ruegos y preguntas.
- 5. Aprobación del acta de la sesión.



RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2025

- Acuerda abrir trámite de audiencia e información pública, por un plazo de 20 días hábiles, a través de la web de la CNMC y del Consejo Consultivo Hidrocarburos, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria décima de la Ley 3/2013, de 4 de junio. RAP/DE/026/25.
- Aprueba el informe sobre el proyecto de Orden por el que se establecen los criterios para determinar cuándo las escorias de fundición de horno de arco eléctrico tratadas, para su uso como árido siderúrgico, dejan de ser residuos con arreglo a la ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. IPN/CNMC/031/25.
- Aprueba el informe sobre el Anteproyecto de Ley orgánica reguladora del derecho al secreto de los profesionales de la información y de los prestadores de servicios de medios de comunicación. IPN/CNMC/034/25.
- Acuerdo, al amparo del artículo 44 de la LJCA y del artículo 5.4 de la LCNMC, dirigir a la autoridad competente un requerimiento previo a la impugnación de determinadas previsiones contenidas en el Decreto 44/2025, de 1 de agosto, por el cual se regula la actividad de alquiler de embarcaciones y buques de recreo en el Gobierno de las Illes Balears. LA/03/2025.

El resto de puntos fueron conocidos o pospuestos.